

---

## Programa de Cumplimiento

<b>Id Comprobante:</b>	CVPDC-2055
<b>Expediente Programa de Cumplimiento:</b>	F-076-2022.
<b>Resolución que aprueba el PdC:</b>	2 / 2023.
<b>Fecha Resolución:</b>	06-03-2023.
<b>Unidad Fiscalizable:</b>	IM VALDIVIA TALLER.
<b>Titular:</b>	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA.
<b>Instructor:</b>	ALEXANDRA VALERIA ZEBALLOS CHAVEZ.
<b>Fecha Validación:</b>	08-07-2024 18:33:25

### 1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: IM VALDIVIA TALLER.  
Región: Región de Los Ríos.

### 2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.  
Rol Programa de Cumplimiento: F-076-2022.  
Resolución que aprueba el PdC: 2 / 2023.  
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 08-07-2024.  
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 08-07-2024.  
Frecuencia: Sin Reportes de Avance.  
Fecha de Inicio: 13-03-2023.  
Fecha de Terminó: 25-04-2023.

---

## 3. Hechos Infraccionales

### 3.1 Hecho 1

Utilización de once (11) calefactores unitarios a leña en el interior de un establecimiento municipal que no cumplen con el D.S. N°39/2011

#### 3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

#### 3.1.2. Metas

Reducir la liberación de emisiones de material particulado respirable que se generen mediante el retiro definitivo de los artefactos no certificados por la SEC en la zona saturada.

#### 3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Emisión de material contaminante particulado en el ambiente, en zona declarada saturada por material particulado respirable conforme al D.S. 25 del 2016

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

Los artefactos de combustión que no contaban con certificación SEC constatados en la fiscalización, fueron retirados de manera inmediata y definitiva de los recintos municipales luego de finalizada la inspección de la SMA

#### 3.1.4. Normativas Pertinentes

-35 letra C LO-SMA

En cuanto incumplimiento del artículo 9 del D.S. N°25/2016, consistente en "Utilización de once (11) calefactores unitarios a leña en el interior de un establecimiento municipal que no cumplen con el D.S. N°39/2011".

-PDA/PPDA D.S. N° 25/2016, artículo 9

Establece plan de descontaminación atmosférica para la comuna de Valdivia

-D.S. N° 39 de 2011

Establece norma de emisión de material particulado, para los efectos que combustionen o puedan

---

combustionar leña y pellet de madera.

### 3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Retiro de Infraestructura Otros
Acción	Retiro definitivo de calefactores no autorizados para su funcionamiento.
Fecha de Inicio	21-12-2022
Fecha de Término	21-12-2022
Forma de Implementación	Se retiraron los 11 calefactores que no cumplían con la norma. Se adquirieron 7 calefactores nuevos, de los que se encuentran 3 instalados y 4 por instalar.
Indicadores de Cumplimiento	Se acredita el retiro definitivo de calefactores prohibidos
Medios de Verificación Reporte Inicial	Fotografías fechadas y georreferenciadas previas y posteriores al retiro de los equipos Documentación asociada al recambio finalizado (solicitudes administrativas de pedidos de equipos nuevos, guías de ingreso, cotizaciones, factura y orden de compra de aquellos).
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 3.529.921
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Cargar el PDC e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en aquel, a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha de Inicio	13-03-2023
Fecha de Término	25-04-2023

Forma de Implementación	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PDC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Indicadores de Cumplimiento	No aplica
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica
Medios de Verificación Reporte Final	No aplica
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acrediten dicha situación. En caso de impedimentos, entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes Superintendencia del Medio Ambiente.
Acciones Alternativas Asociadas	

#### 4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2022	2023			
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
1					
2					
R					

Se comunica que el titular ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-076-2022, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 2 / 2023, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 08-07-2024 18:33:25

---